

HECHO ESENCIAL



Seguros de Vida SURA S.A.

27 de enero de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial de Seguros de Vida SURA S.A.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045, y la Circular N° 1737 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que con fecha 24 de enero de 2017 el Presidente del directorio recepcionó la renuncia de los señores Vittorio Corbo Lioi y Andrés Errazuriz Ruiz Tagle a sus cargos de directores de la Sociedad, la cual se hará efectiva a partir del día 31 de enero de 2017.

Lo saluda atentamente,


María Marta De Aguirre
Gerente General
Seguros de Vida SURA S.A.